

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NIT: 901440188-1

Bogotá D.C. mayo de 2023

Señor Brigadier General
EDILBERTO CORTÉS MONCADA
Director Sanidad del Ejército Nacional.

ASUNTO: Solicitud Requerimiento del Cargo.

Con toda atención, me permito solicitar al Señor Brigadier General Director Dirección de Sanidad Ejército, su apoyo para la autorización del contrato de un PUBLICITA, al señor **JOHN WALTER VANEGAS MARTA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.016.016.077 en apoyo a la sección de Asesoría y Planeación en la DISAN-EJC, para llevar a cabo las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Diseñar todo tipo de piezas gráficas y audiovisuales para impulsar las campañas internas y externas de comunicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Fuerza.
2. Desarrollar iniciativas en temas de diseño para lograr impactar en el conocimiento y fortalecimiento de la misión de la Dirección de Sanidad frente a la imagen institucional.
3. Coordinar con el área de asesoría la realización de productos comunicativos que permitan posicionar a la Dirección de Sanidad, para que sea un referente en comunicación gráfica de temas relacionados con la salud y salud pública.
4. Elaborar banners, piezas gráficas y productos audiovisuales que complementen la imagen que se quiere transmitir de la Dirección de Sanidad.
5. Transmitir a través de productos audiovisuales innovadores y atractivos al público, la misión que cumple la sanidad del Ejército.
6. Proponer y elaborar videos ajustados a las tendencias digitales para lograr visualizar el trabajo de la Dirección de Sanidad y los establecimientos.

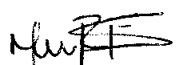
7. Ajustarse y seguir la línea gráfica institucional siguiendo los lineamientos emitidos por la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y el Comando del Ejército.

8. Producir audiovisuales para medios radiales, impresos, televisivos y digitales.

Generar contenidos gráficos y multimedia que permitan mostrar la importancia de la sanidad y sus procesos para el Ejército y el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Lo anterior para los fines que esa Dirección considere conveniente.


Coronel DIANA PATRICIA CUELLAR SALINAS
Oficial Asesoría DISAN


Elaboró: TE. MARIANA RIOS FIGUEREDO
Oficial Comunicaciones e Información DISAN